

DESARROLLO PROFESIONAL: VALORES COMPARTIDOS

PROFESSIONAL DEVELOPMENT: SHARED VALUES

Pedro Roca Piloso ¹ (pbarberab9469@gmail.com) <https://orcid.org/0000-0003-0468-2988>

Horacio Hidrovo ² (pbarberab9469@gmail.com) <https://orcid.org/0000-0002-1564-1391>

Graciela Basurto Torres ³ (pbarberab9469@gmail.com) <https://orcid.org/0000-0002-9536-8371>

RESUMEN

En la actualidad la educación en valores es una problemática que preocupa y es objeto de análisis de políticos, especialistas y educadores de diferentes países, independientemente del sistema social existente, y es así, porque constituye un problema global, indisolublemente vinculado a la propia existencia del ser humano, al desarrollo de su personalidad y a su condición de ser social. El sistema educacional ecuatoriano está inmerso en un conjunto de transformaciones que tienen por objetivo contribuir a la formación integral del profesional. A estos cambios que se producen no escapa la formación de valores en el contexto de formación de los profesionales. Se pretende en este artículo polemizar acerca de las concepciones teórico-metodológicas contemporáneas sobre los valores, en aras de elaborar en el quehacer profesional estrategias educativas y metodológicas dirigidas a los estudiantes, la familia y las comunidades. Se pretende profundizar, además, en los avances en torno a la importancia que esta formación reviste en el contexto profesional.

PALABRAS CLAVES: Formación, valores, contexto, profesional.

ABSTRACT

Currently education in values is a problem that concerns and is the subject of analysis by politicians, specialists and educators from different countries, regardless of the existing social system, and this is because it is a global problem, inextricably linked to the very existence of the human being, the development of his personality and his condition of being social. The Ecuadorian educational system is immersed in a set of transformations that aim to contribute to the integral formation of the professional. These changes that occur do not escape the formation of values in the context of training of professionals. The aim of this article is to discuss the contemporary theoretical-methodological conceptions of values, in order to elaborate in the professional task educational and methodological strategies aimed at the students, the family and the communities. The aim is to deepen, in addition, the progress made regarding the importance of this training in the professional context.

KEY WORDS: Training, values, context, professional.

¹Doctor en Ciencias Pedagógicas. Licenciado en Ciencias de la Educación. Profesor de la Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador.

² Magister Gestión Ambiental. Ingeniero Industrial. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador.

³ Licenciada en Laboratorio Clínico, Ecuador.

A lo largo de toda la historia de la humanidad el tema de los valores ha sido muy recurrente; desde la antigüedad hasta la actualidad en que cobra una importancia particular y se convierte en inacabable polémica. Apelar a los estudiosos que a través de la historia han abordado este tema desde posiciones filosóficas, sociológicas, psicológicas y pedagógicas, es adentrarse en un complejo, pero interesante campo que brinda la posibilidad de conocer el progreso, tendencias y actualidad.

Para desarrollar la educación en valores en los profesionales en formación se requiere, en primer orden, un estudio de este fenómeno. Esta tarea tiene antecedentes, ya que los valores han sido abordados multilateralmente por varias ciencias sociales, todas de una u otra forma han ayudado a enriquecer su teoría.

En el caso de los valores, esta práctica ha aportado herramientas para el perfeccionamiento de su educación. Así, se aprecia cómo la filosofía mediante el desarrollo de la axiología, esfera del saber que se dedica al estudio de los valores, aporta fundamentos de máxima generalidad; pero también lo han hecho con gran énfasis, la sociología, la psicología y la pedagogía, que han aportado cuantiosos elementos de su manifestación en la sociedad, en la personalidad y sobre el proceso de su formación, respectivamente (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013-2017)

Todo lo anterior trae aparejado una dificultad consistente en que la diversidad de tópicos sobre el tema es muy amplia y, por lo tanto, es necesario delimitar aquellos aspectos esenciales y asumir posiciones al respecto para fortalecer la educación en valores en el desarrollo de la práctica profesional.

Por lo tanto, la unidad objetivo-subjetivo que es propia de los valores, es expresión de la actividad humana, de sus necesidades. Las necesidades objetivas de la sociedad, pero a la vez en ellas están presentes las vivencias de los hombres, con una fuerte presencia del elemento emocional-afectivo, intereses, deseos y fines, que pertenecen a la subjetividad de los mismos. Al producirse la formación de los valores en la relación del sujeto con el objeto, es necesario un acercamiento a los factores que influyen en esta relación, la que ocurre en un medio específico, donde existen factores externos que la condicionan y la nutren de contenido.

Se ha hecho referencia en numerosos foros internacionales a la importancia de educar al hombre en los valores que sustenta la sociedad en que vive y el significado de ello en la conservación de la propia humanidad. Este problema de atención multifactorial, tiene un marco propicio para su solución en la actividad escolar y en todos los factores que en ella intervienen, ya que se necesita una educación que no solo facilite la búsqueda y adquisición de nuevos conocimientos y actitudes, sino que además permita a los participantes adquirir y desarrollar valores.

La importancia de esta temática se convierte de hecho en fuente de motivación para investigar sobre la misma. Este acercamiento a tan importante tema de investigación permite percatarse de la existencia de un grupo de dificultades en la dirección del proceso de formación de valores, en particular en la disciplina Química. De ahí que, el presente artículo se proponga como objetivo polemizar acerca de las concepciones teórico-metodológicas contemporáneas sobre los valores, en aras de elaborar en el quehacer profesional estrategias educativas y metodológicas dirigidas a los

estudiantes, la familia y las comunidades. Se pretende profundizar, además, en los avances en torno a la importancia que esta formación reviste en el contexto profesional.

Fundamentación del proceso de formación de valores

El mundo contemporáneo vive en condiciones históricas concretas, permeadas por el hegemonismo de una superpotencia que, a través del dominio de los medios de comunicación y de las instituciones internacionales, intenta imponer su cultura al mundo. Este hegemonismo, junto a una desenfrenada carrera por el dominio de los mercados, las fuentes de materias primas y la información, han influido en la redefinición de los polos de significación del mundo, y la aparición de una nueva escala de valores donde el tener y el poder vale en la recuperación de la dimensión educativa en el proceso formativo de las universidades (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010).

La educación como proceso social responde al sistema político imperante y a los intereses ideológicos de la clase en el poder y como tal, forma parte de la superestructura social.

Por lo tanto, en los valores se van a expresar, por un lado, los cambios objetivos de la sociedad en concreto y por otro, los cambios en las necesidades siempre conscientes de los hombres. O sea, que la significación social de los objetos y fenómenos puede variar, ya sea si se constatan épocas históricas o diferentes países y si se analizan las necesidades, intereses y motivaciones de los hombres.

En lo anterior también se manifiestan los componentes absolutos y relativos de los valores, vinculados el primero a la coincidencia de significación de grandes grupos sociales a aspectos que tienden al ideal social, mientras que lo relativo está ligado a la individualidad y otros elementos de carácter objetivo que lo pueden hacer variar.

La significación social desempeña un papel esencial. En ella se localiza el elemento sustancial del fundamento objetivo y permite no caer en posiciones relativistas respecto a los valores, sin negar la presencia de esta arista, que está sujeta fundamentalmente a las vivencias, los intereses, los estados de ánimo, el nivel de educación, la frecuencia de contacto directo con determinados objetos y fenómenos de esa realidad, entre otros aspectos.

Desde este punto de vista, se entiende y se comparte que para cualquier sujeto social (colectivo o individual) el valor es la significación positiva que adquieren los objetos y fenómenos de la realidad y en consecuencia lo incluye en su actividad práctica con un fin determinado. Pero esto no niega la existencia en la realidad objetiva de objetos y fenómenos denominados indistintamente en la literatura sobre el tema como valores negativos (o antivalores), que son asumidos por diferentes sujetos sociales en su práctica; expresión de la arista relativa ya tratada y, por lo tanto, constituyen valores en la sociedad, con independencia de ese signo negativo, que incluso pueden desempeñar una función positiva en una situación concreta.

La sociedad tiene una función reguladora con relación al valor, desde el punto de vista que da su ubicación en una escala de valores que oficializa mediante sus diferentes instituciones, expresión de su orientación positiva para ella.

Para adentrarse en la problemática de los valores, es necesario partir de la premisa de que estos constituyen un contenido de la educación, y a su vez, un proceso básico para la elevación de la calidad de esta, que recibe la nueva generación.

En este sentido, se concuerda con lo planteado por Ramírez, Hernández y Viamontes (2018, p. 3) en relación con que

se considera que los valores son, en esencia, expresiones de la sociedad en la que se crean y esta determina los propósitos y aspiraciones de las políticas educativas que se trazan. Estos se materializan mediante el proceso educativo y, como formaciones complejas, alcanzan su pleno desarrollo en etapas superiores del desarrollo ontogenético, se estabilizan en toda la posterior evolución del sujeto y constituyen reguladores importantes de la vida de los hombres.

La formación de valores y la educación en valores son palabras íntimamente relacionadas entre sí que marcan dos planos del proceso de formación de la personalidad: la primera, con un enfoque sociológico, comprende la educación como un proceso de escala de toda la sociedad en el marco del sistema de influencias y de la interacción del individuo con la sociedad con el fin de su socialización como sujeto activo y transformador, en lo que los valores histórico culturales tienen un papel esencial (Bermúdez y Pérez, 2004).

La educación en valores constituye un proceso complejo porque toca de cerca un componente esencial: la espiritualidad. Ello resulta contradictorio, ya que se advierte matizado por un conjunto de contradicciones entre las que se encuentran lo ideal y lo real, lo social y lo individual, lo universal y lo particular, lo viejo y lo nuevo, la identidad y la diversidad. Asimismo, es multifactorial ya que intervienen diversos factores como la familia, clave en tanto aporta formación inicial y decisiva para la vida; la universidad, que tiene el encargo social; la comunidad, esencial en tanto portadora de la participación social; los medios de difusión, que forman y educan modelos, gustos, preferencias.

La formación de valores se refiere al enfoque pedagógico cuyo proceso tiene como objeto la formación integral y armónica de la personalidad. En esta integralidad se tiene en cuenta el lugar y el papel de los valores en dicho proceso formativo, al que por su complejidad se le debe prestar un tratamiento especial e intencional, con la precisión de los métodos, procedimientos, vías, medios, entre otros. Es un proceso educativo en el que el contenido axiológico de determinados hechos, formas de ser, manifestación de sentimientos, actuaciones o actitudes humanas, con una significación social buena, y que provocan una reacción de aprobación y reconocimiento (vigencia), en el contexto de las relaciones interpersonales, trascienden a nivel de conciencia individual, en este caso del profesional en formación.

La educación en valores como una vía esencial de que dispone la sociedad para la formación de las nuevas generaciones y que necesariamente responde a las exigencias de esa sociedad en cada momento histórico, así los valores constituyen un contenido de la educación y a su vez, un proceso básico para elevar la calidad en la labor que se realiza con estas nuevas generaciones, por lo que la educación en valores adquiere una importancia singular.

La educación en valores constituye un proceso activo, complejo y contradictorio como parte de la formación de la personalidad, que se desarrolla en condiciones históricas sociales determinadas y en la que intervienen diversos factores socializadores.

La formación de la dirección moral de la personalidad, a partir del enfoque histórico-cultural, trata a la axiología como parte de la educación de la personalidad, y fundamenta el correcto fortalecimiento de los valores en los profesionales en formación. Hace referencia a las influencias educativas que se ejercen sobre los sujetos al transformar sus actividades y relaciones comunicativas, y se potencia la activa participación como sujetos de su formación. Además, expresa los principios que promueven la formación de la personalidad, entre los cuales se encuentran:

1. La formación de la personalidad en la interacción con los otros. Expresa el carácter social en la formación de la personalidad, al tratar la interacción con otras personas, donde no solo se intercambian informaciones, conceptos y conocimientos en general, sino también sentimientos, actitudes y valores, vinculados a todas las esferas de la realidad que dichas relaciones le permitan.
2. El principio del reflejo activo de la conciencia. Indica la característica esencial de la conciencia, como reflejo de la vida real de los hombres. Este reflejo posee una naturaleza activa, en correspondencia con el nivel de desarrollo alcanzado por la personalidad concreta, que también se expresa en su participación en la transformación de la realidad. En tal sentido, la conciencia refleja el mundo objetivo en forma subjetiva.
3. El principio de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo. Esta unidad significa que los componentes, afectivo y lo cognitivo de la personalidad, se caracterizan por la integración funcional entre la cognición y el afecto. La política educacional de un país es una derivación lógica de la política de la clase dominante y se plasma en un sistema de concepciones, fundamentos teóricos e ideológicos y de acciones prácticas encaminadas a la formación de las nuevas generaciones. Desde el punto de vista pedagógico esta debe lograrse como parte de la educación general y científica de los estudiantes. El proceso cognitivo se matiza y acompaña por las emociones y afectos que expresan, cómo el individuo lo vivencia, cuál es su relación de significación hacia él, cuál es su sentido, por lo que el valor, al constituir una formación psicológica de carácter motivacional, solo se formará si se logra la unidad de lo afectivo-cognitivo.
4. El principio de la relación entre la enseñanza y el desarrollo de la personalidad. En este caso, al asumirse el carácter socialmente condicionado del desarrollo de la personalidad, se concibe el proceso de enseñanza-aprendizaje como una actividad social, donde se producen y reproducen conocimientos, con fundamentos científicos en condiciones de orientación e interacción social y se centra la atención en la personalidad del educando, que se considera un sujeto activo, consciente y orientado hacia un objetivo. Este principio enfatiza el carácter rector de la enseñanza en el desarrollo pleno e integral de la personalidad del educando, a la adquisición de conocimientos y apropiación de la cultura, que tiene lugar a partir de las interacciones, de los procesos comunicativos que se producen en cada institución docente, de los tipos de

actividades que en ella se desarrollan en el seno de determinado momento histórico, lo que condiciona los valores e ideales de la educación, forma el aprendizaje el componente de apropiación de conocimientos, a partir del cual se organiza el proceso formativo.

La problemática de los valores en el contexto profesional parte de la premisa de que estos constituyen el contenido de la educación, definido a partir del objetivo, que se concreta en modelo universitario. Los valores son una expresión de la sociedad en la que fueron creados y esta refleja sus aspiraciones y propósitos en la política educacional. Se requiere responder a sus intereses y necesidades, la educación debe dirigir la acción socializadora de los valores en función de los objetivos que se deben lograr, a los que aspira la sociedad, para lo cual transforma, mantiene o incluye nuevos enfoques en los contenidos educativos (Pozo, 1994).

Corresponde al docente determinar cómo dirigir el proceso de formación de valores. En tal sentido, el enfoque metodológico es fundamental en tanto al educar en valores, se pueden encontrar disímiles problemas. Si se asumen acciones impositivas y autoritarias provocarán actitudes de rechazo, sumisión o dependencia. Por otra parte, el método de aconsejar y colaborar con el estudiante, puede ser válido, pero siempre que se tenga en cuenta las experiencias personales del estudiante y su ejemplaridad ante la práctica; de lo contrario se provocarán conflictos de valor en los mismos. Lo significativo, la orientación valorativa no se descubre ni se asimila mediante máximas sino por congruencia de la vida y de interacción y acción responsable.

Los conceptos, leyes y teorías que el estudiante aprende en el marco de la actividad profesional no son más que generalizaciones en el plano subjetivo de la realidad y, por ende, portadores de valor. Por tanto, el valor constituye una de las dimensiones del contenido en el proceso formativo, todo lo que se enseña tiene la significación positiva de los objetos, y se integra a la personalidad al conformarse las convicciones. Es el objetivo, como elemento rector del proceso formativo, el que recoge las convicciones a formar en los estudiantes como encargo social.

La calidad en la formación del profesional depende no solo de los conocimientos y habilidades que desarrolle en el currículo universitario sino también de los intereses y valores que regulan su actuación profesional. El amor a la profesión, la responsabilidad, la honestidad, patriotismo, dignidad, respeto a las leyes, tacto pedagógico, eficiencia económica, entre otros, constituyen valores reguladores de la actuación de un profesional competente.

En la consolidación de la significación social positiva tiene lugar la consolidación de las normas, valores morales y concepción del mundo. Las áreas de formación se convierten en elemento de contextualización de los contenidos, en aras de lograr acercarse a un concepto de formación de valores en las distintas esferas de influencias que actúan sobre el ser humano en la formación de su personalidad.

El proceso de formación de valores debe caracterizarse en la enseñanza universitaria por la creación de un clima propicio que favorezca la comunicación en el marco de las relaciones interpersonales, que le permita al estudiante confrontar sus puntos de vista, atención a la esfera afecto-volitiva, permita el despliegue de sentimientos, emociones, voluntad y tesón mediante acciones profesionales, utilización de métodos de

enseñanza y aprendizaje participativos, que estimulen el talento, la creatividad e independencia cognoscitiva para favorecer la formación de un pensamiento flexible que refleje las contradicciones objetivas de su entorno, vinculación activa de las agencias y agentes socializadores y la experiencia práctica por él acumulada, para poder desarrollar la actividad valorativa de los mismos.

La institución docente al implementar cualquier tipo de estrategia para desarrollar una educación en valores, debe tener en cuenta el conocimiento que se brinda al estudiante con todo el grado de cientificidad que se requiere. El conocimiento vinculado muy estrechamente con la esfera afectivo-volitiva y las vivencias prácticas acumuladas. El significado de la formación de valores está, en tener en cuenta no solamente los aspectos intelectuales del conocimiento, sino también los temas vinculados a los sentimientos, las emociones, las convicciones y la praxis social.

Se considera que la educación en valores desde la práctica pedagógica, tiene gran importancia y exige una adecuada relación entre la asimilación de los fundamentos teóricos de esta actividad y el desarrollo en los sujetos que participan en este proceso de actitudes, necesidades, sentidos personales y procesos de valoración y reflexión.

El proceso de formación de valores. Rasgos que lo caracterizan

Utilizar el marco de la actividad profesional para resolver problemas que se presenten en la vida práctica de los estudiantes y que se conviertan en necesidades de aprendizaje grupal, mediante el intercambio libre de experiencias por parte de estos y con el profesor, posibilita el empleo de estrategias que impliquen la utilización de recursos intelectuales en los estudiantes tanto de forma grupal como individual. De esta forma, les permite encontrar la significación de los contenidos aprendidos para su formación; uso del lenguaje prescriptivo-valorativo por parte de los profesores que estimulen la valoración de los estudiantes sobre lo que aprenden para, de esa forma compartir sus juicios y criterios mediante la creación de un clima de confianza y camaradería.

El carácter social en la formación de valores se manifiesta en el hecho de que los valores no existen fuera de las relaciones sociales, fuera de la sociedad y el hombre. En lo que actúa, en calidad de dicho carácter para la determinación de los valores, el progreso social. Los valores poseen un carácter histórico-concreto, dado en la propia raíz del fenómeno axiológico, en las necesidades de los hombres y las sociedades.

La formación del hombre ha sido interpretada históricamente de diversos modos, pero siempre tiene como elemento común, el cambio en el hombre, tanto en conocimiento como en actitudes ante la vida, donde intervienen influencias intencionadas.

Los valores tienen que clarificarse en las estructuras mentales de los individuos que conforman una sociedad, mostrándose como reflejo y expresión de las relaciones que establecen entre sí. Estas relaciones reales y verdaderas constituyen reguladores importantes en la conducta social del ser humano. Cada sociedad es portadora de determinados valores, valores que son asimilados durante el proceso de formación de la personalidad en las diferentes etapas de su desarrollo, en forma de orientaciones valorativas. Estas orientaciones valorativas constituyen componentes esenciales en la estructura de la misma.

A tenor con las ideas anteriores, en la formación de valores desempeña un papel primordial la relación actividad-comunicación, por lo que la actividad cognoscitiva constituye una forma especial de actividad espiritual del hombre condicionada por la práctica. Esta actividad refleja la realidad y la reproduce en forma de conocimientos que se expresan en forma de principios, leyes y categorías.

La actividad axiológica o valorativa es el modo en que existen las necesidades e intereses del hombre y sirve de nexo en la relación conocimiento-práctica. Por actividad práctica se entiende el modo de existencia y transformación de la realidad.

La actividad cognoscitiva y la actividad axiológica son productos de la actividad práctica del hombre. El hombre conoce y valora la realidad porque actúa prácticamente. Los componentes cognitivos y el de la actividad práctica se pueden considerar ambos como componentes del proceso de formación de valores. En la actividad del hombre se revelan los objetos, propiedades y cualidades de la realidad que satisfacen las necesidades y poseen significado para él.

En el proceso de formación de valores juega un importante papel la relación docente-estudiante como orientadora de la actividad axiológica en la enseñanza universitaria, donde se requiere un docente:

- Portador de cultura, por cuanto el fin de dicha enseñanza es la formación de una cultura general en los estudiantes.
- Justo en todo momento, lo que garantizará la adecuada formación de principios de justicia en los estudiantes, ayudándolos a valorar los fenómenos que se les presenten en la vida escolar a partir de valores humanos trascendentales.
- Ejemplo, que equivale a enseñar a relacionarse con las personas y a mantener una adecuada comunicación con estas para su inserción social.
- Sensible, que permita resolver problemas que se presenten en su clase y el ámbito social.
- Gran sentido humano, ya que los ideales bajo los que se forman llevan consigo una alta dosis de humanismo y de preocupación por el hombre.
- Unidad entre la palabra y la acción.
- Amor por el trabajo, la laboriosidad no se forma en el trabajo si este no está orientado a un fin y si se siente el deseo de realizarlo.

Un elemento importante en la formación de valores es la diferenciación conceptual entre significación y sentido, dentro de la formación de valores a la cual es importante hacer referencia. Por su parte, el sentido no es más que el valor emocional irreplicable de un contenido, mientras que por significación asume el valor que puede adquirir coyunturalmente ese contenido en el proceso de regulación del comportamiento por el sujeto. Estas dos categorías adquieren una dimensión indispensable para la formación de orientaciones valorativas en los estudiantes. Por un lado, y es lo más complejo, el profesor puede acceder a la formación de los valores en los estudiantes a través del impacto emocional que logre imprimirle al contenido en el proceso de comunicación con el estudiante. Mientras que, por otra parte, puede resaltar la significación social

positiva (valor) que tiene el contenido que imparte para que el estudiante pueda asimilarlo como tal en su comportamiento.

En otras palabras, los valores en la personalidad se manifiestan como una formación psicológica de carácter motivacional, donde está presente la unidad de lo cognitivo y lo afectivo; y en tal sentido, para el sujeto, los valores son contenidos portadores de un sentido subjetivo, por lo que cuentan con el componente emocional, que lo identifican como motivos que orientan la conducta individual.

Además, se debe tener en cuenta que los valores no solo se manifiestan en los sujetos individuales, sino que su expresión social puede ser el resultado de la práctica de los sujetos colectivos, o sea, desde pequeños grupos, hasta clases y grandes sectores sociales.

Desde el punto de vista pedagógico los valores tienen importancia, al ser analizados en las diferentes posibilidades que tiene el ser humano de poder descubrir los valores de que es portador, posteriormente realizarse y, por último, incorporarlos a través de la educación.

CONCLUSIONES

El análisis de la teoría sobre los valores permitió determinar la esencia del valor en la interacción del sujeto con el objeto y precisar los elementos teóricos básicos de los valores para su educación, revelando sus fundamentos objetivos y subjetivos, lo cual manifiesta entre sus rasgos esenciales, su carácter histórico concreto.

El fortalecimiento de la educación en valores en los profesionales en formación, debe caracterizarse por ser abierta, flexible y comprender los principios para la educación de la personalidad.

REFERENCIAS

- Asamblea Nacional del Ecuador (2010). *Ley Orgánica de la Educación Superior*. Ecuador.
- Bermúdez, R. y Pérez, L. (2004). *Aprendizaje formativo y crecimiento personal*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Plan Nacional para el Buen Vivir (2013-2017)*. Recuperado de <http://www.buenvivir.gob.ec>
- Pozo, J. I. (1994). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Madrid: Morata.
- Ramírez, A., Hernández, J. E. y Viamontes, E. R. (2018). Consideraciones acerca de la formación de valores en la Educación Superior. *Opuntia Brava*, 10(1). Recuperado de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/67>